

ATLAS DE HISTORIA UNIVERSAL ¹

Si la aparición de una novedad editorial en el campo de la historia siempre es un acontecimiento grato, lo es especialmente si se trata de la publicación de un atlas histórico. La utilidad de los mapas en la pedagogía de la historia es un argumento recurrente que no ha servido para animar a las editoriales españolas a sacar a la luz atlas históricos con la misma celeridad e interés con la que se han volcado en la edición de manuales y otros libros de apoyo didáctico. Las últimas ediciones de atlas en español han sido traducciones de trabajos previamente editados en otros países, con las consiguientes deficiencias y particularismos de unas obras pensadas y elaboradas para un público diferente ². En esta ocasión se trata de un trabajo de edición organizado en dos volúmenes que abarcan toda la historia universal en un conjunto de 670 páginas, en las que se incluyen 202 asuntos representados en mapas, algunos gráficos y sólo algunas fotos. El formato elegido es cómodo y organizado en dos volúmenes, tal y como señala el propio título, que hace fácil su manejo y transporte. Por ser un atlas de historia universal se ofrece como de utilidad para estudiantes de varios cursos tanto para los últimos cursos del bachillerato como en las enseñanzas universitarias. Este carácter práctico de instrumento didáctico se deduce no sólo de su aspecto formal sino también de su contenido y de la estructura de organización predominantemente cronológica, y en la que predominan los asuntos o temas de historia política. El manejo de su contenido se facilita por medio de la inclusión de unos índices de mapas al final de cada volumen y, grosso modo, por medio de una señal de color que marca en los extremos de las hojas con cuatro colores las partes que corresponden a cada época. No obstante, se echa en falta la inclusión de unos índices que facilitarían la localización de topónimos y patronímicos, así como tratados, batallas y otros acontecimientos de relevancia. Tampoco contienen soporte bibliográfico que sería necesario dado el elevado número de páginas que contienen de texto escrito o como orientación para ampliar el contenido de algunas cuestiones presentadas. No se trataría de incluir una bibliografía detallada pero al menos la mención de algunos títulos generales que, organizados por períodos o asuntos, ilustrasen al lector sobre el tema o la época tratada.

Cada tema incluye uno o varios mapas y un texto de comentario que ayuda a su interpretación. En general se ha elegido un fondo de representación con escasos

¹ JULIA, Juan-Ramón (dir.), *Atlas de Historia Universal. Tomo I: De los orígenes a las crisis del siglo XVII. Tomo II: De la Ilustración al mundo actual*. 2 vols. Barcelona, Planeta, 2000.

² Nos referimos al *Atlas de Europa Medieval* de MACKAY, A. y DITCHBURN, D. (eds.), Madrid, Cátedra 1999. Sobre trabajos anteriores ver: ASENJO GONZÁLEZ, M., «Los atlas históricos», *Medievalismo*, 6, n.º 6 (1996), pp. 277-291.

accidentes geográficos, ya que sólo mantienen el curso de los principales ríos, lagos y mares interiores, y se ha prescindido de otros referentes geomorfológicos como la altitud o los accidentes del relieve y dentro de él los pasos en las vías de comunicación. Predominan los mapas de formato continental sobre los más pequeños de carácter regional o nacional, y son escasos los gráficos incluso en el período correspondiente a la edad contemporánea. Están bien elaborados, tienen perfiles nítidos y utilizan tintas de colores preferentemente pasteles que destacan suficientemente sobre fondos más claros. En general, se atienen a un criterio didáctico que huye de la profusión de detalles y prefiere la claridad y simplicidad al abigarramiento. Es cierto que el pequeño formato de este atlas no permite excesos de detalle, en particular en los mapas continentales pero si se podrían haber aprovechado los mapas detallados para añadir algunas precisiones de interés. Por último, el carácter eurocéntrico se deja sentir en el conjunto del trabajo por el reducido número de mapas alusivos a los asuntos de la historia de Asia y África.

El contenido de los que corresponden a la edad media ha sido realizado por Salvador CLARAMUNT y Manuel RIU que reflejan el período de los más de mil años que constituyen la edad media en 127 páginas y unos 74 mapas con sus leyendas, dedicados a los asuntos enmarcados entre el siglo V y el XV. Estos dos especialistas contaban ya en su haber la experiencia de su destacada participación, junto a TORRES, C. y TREPAT, C. en el *Atlas de Historia Medieval*. Barcelona, Ed. Aymá, 1980, que continua siendo el mejor atlas de historia de este período escrito en español, habida cuenta de la escasa proliferación de nuevas publicaciones de interés en este ámbito. Lástima que se haya dejado de editar³.

En el desarrollo temático han optado por una simplificación de contenidos para la realización de los mapas y han sido reunidos con un criterio temático inserto en el desarrollo cronológico del período. Las explicaciones que acompañan muestran una dinámica mayor de la que se encuentra representada en los mapas y, en conjunto, se echan en falta las referencias a los mapas de un mismo tema incluidos dentro del atlas que podrían dar mayor coherencia y unidad a la obra y ayudaría al lector a seguir los asuntos de su interés, a través de las páginas de estos dos volúmenes.

El carácter de atlas de historia universal da poco margen a la inclusión de mapas específicos sobre los reinos hispánicos medievales, pero cabe destacar que los autores han incluido detalles fundamentales que sitúan a la historia hispánica convenientemente en el contexto europeo como, por ejemplo, la alusión a las formas propias de monacato peninsular⁴. Este y otros asuntos, tratados con detalle por los autores, recuperan una mayor presencia de nuestra historia en el marco occidental. Por otra parte, la confección de los mapas temáticos incluidos aporta el interés de fijar la atención en asuntos de historia religiosa, de la cultura, el arte y la económica. Asuntos como el Cisma de Occidente, la herejía cátara o las fundaciones y organización de franciscanos y dominicos, junto a los mapas de comercio europeo y las monedas europeas aportan la perspectiva de los asuntos económicos, de la his-

³ Con un contenido específico para la historia peninsular es también una obra fundamental la de SABATÉ I CURULL, F., *Atlas de la «Reconquista»*. La frontera peninsular entre los siglos VIII al XV. Barcelona, Península, 1998.

⁴ Así figuran en el mapa del «Monacato en Oriente y Occidente (siglos IV-VIII)», pp. 142.

toría de la Iglesia o de la cultura y las lenguas vernáculas. Los últimos mapas preparan el inicio de la edad moderna con la alusión a los descubrimientos de los portugueses en África y de los castellanos en América y aquí encontramos mapas específicos relativos a la situación de estos dos continentes antes de la llegada de los europeos. En relación con los descubrimientos y la imagen del mundo en la edad media, hubiese resultado curioso introducir algunos de los mapas mundi conocidos para relacionarlos con la percepción del espacio y la navegación en ese período.

En cualquier caso, estamos ante una obra de utilidad para los estudiantes de historia y también para estudiantes de bachillerato que encontrarán en estos mapas el reflejo de diferentes asuntos de la historia universal. Su publicación es, tal como dijimos, un motivo de satisfacción para los docentes que insistimos en recomendar el estudio de la historia con el soporte del atlas y por ello nos tenemos que congratular por esta acertada propuesta.—MARÍA ASENJO GONZÁLEZ.

DE LAS GUERRAS BUENAS

«Las Cruzadas», así enunciadas, en plural y con mayúscula, constituyen, más que un hecho histórico, un tema historiográfico en el que, a lo largo de siglos, han venido siendo presentadas y valoradas (naturalmente desde la historiografía y la conciencia popular occidentales) como uno de los episodios históricos más grandiosos: la epopeya de la Cristiandad. Y, en efecto, por la profundidad y autenticidad iniciales de su sentimiento, por la universalidad europea de su participación, por la trascendencia de sus efectos y la duración multiseular de sus consecuencias, pocos fenómenos históricos pueden equipararse ni aún compararsele.

Repetimos, conforme a su presentación por la producción histórica y, consecuentemente, la «fama» occidentales de su memoria. Como la «fama» entera de la Edad Media, su exaltación alcanzó el cenit en el Romanticismo, que convirtió en leyenda los aspectos todos de su realidad y hasta la de los sueños que le inventaron sus devotos. ¿Qué mayor gloria que la de la heroicidad al servicio de lo sublime, de lo divino?

Paralelamente, desde el comienzo mismo del siglo XIX, el progreso científico de la investigación histórica, al propiciar un conocimiento y unos criterios de valoración más efectivos —positivos—, permitió ofrecer una visión más realista y equilibrada del fenómeno cruzado. Así lo hicieron las cinco series de fuentes narrativas originales (latinas, griegas, árabes, armenias y francesas) editadas entre 1841 y 1906 por la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París (*Recueil des historiens des Croisades*), 16 volúmenes, a los que seguirían otros 17 de *Documents relatifs à l'Histoire des Croisades* (París, 1946-1995), precedidos entre 1880 y 1884 de dos volúmenes de *Archives de l'Orient Latin* (1881-1884) y una *Revue de l'Orient Latin* (1893 y ss.).

La moderna continuación que el tratamiento del tema ha experimentado hasta nuestros días permite constatar la existencia de diversas fases en el desarrollo de su caracterización, al hilo de la vigésima centuria. Del positivismo inicial (de cuyos frutos maduros es imposible y resulta ridículo renunciar, como pedantescamente se

ha hecho durante mucho tiempo), se pasó al materialismo, no menos imprescindible (salvo en su grado «puro y duro», impregnado de escolasticismo político), para desembocar en un lago de aguas mansas —más o menos— en el que conviven sin rubor la apreciación de los valores o factores «espirituales» y religiosos (mentalidades), junto con los supervivientes y no excluidos sociales y económicos. De esta fase, a la que sin connotaciones de grupo teóricas, geográficas ni cronológicas nos atreveríamos a llamar «Escuela», tenemos la conciencia de haber visto nacer nuestro interés por el tema, a finales de los años cuarenta del ya pasado siglo, manejando el libro entonces reciente del profesor suizo Paul Rousset, *Les origines et les caracteres de la première Croisade* (Neuchatel, 1945).

De entonces data, en efecto, prácticamente, la preferente orientación de la producción investigadora y exegética de la historia de las cruzadas acerca de su propio concepto y de sus elementos constitutivos. Ciertamente que ya los estudiosos de la etapa previamente citada, acreedora de la sistematización y depuración de las fuentes prístinas del fenómeno, experimentaron la necesidad de formular una noción precisa, concreta, de su identidad, para lo que sometieron a ésta a un exhaustivo análisis de sus factores presuntamente integrantes: convocatoria y patronazgo pontificios, objetivo palestino, juramento, profesión crucisignata, indulgencias, peregrinación armada, etc.; variables y alternativos según su pureza, aplicados a tantas y tan diversas empresas como lo fueron en sus diversos tiempos. Por lo que uno de sus eruditos más esclarecidos, el conde P. Riant fundador en 1875 de la Société de l'Orient Latin, pudo definir rotundamente la Cruzada como «Guerra religieuse proprement dite, provoquée par l'octroi solennel de privileges ecclésiastiques et entreprise pour le recouvrement direct ou indirect des Lieux Saints».

En cuanto a la naturaleza del fenómeno —su carácter y esencia—, la polémica ha venido manteniéndose en torno a los conceptos de «guerra justa», «guerra santa» (o «sacralizada») y «verdadera cruzada», enunciados que entrañan sendas realidades distintas, profundizando más aún en la de esta última, en la comprensión de la idea, el sentimiento, la «profesión» individual y colectiva por parte de quienes los experimentaron. Indagación que practicó a su vez por las fechas antes mencionadas el profesor P. Alphandéry en los cursos de la Sorbona que dieron origen, a través de su discípulo A. Dupront, al trascendente libro en común *La Chrétienté et l'idée de Croisade* (2 vols., París, 1954-1959; reeditado, con una «mise à point» por M. Balard en 1995).

La conmemoración entre 1995 y 1999 del IX Centenario de la primera Cruzada ha motivado «urbi et orbi» la celebración de numerosos congresos, jornadas coloquios, mesas redondas y demás tipos de reuniones internacionales en los que ha quedado de manifiesto, en primer lugar, el permanente interés mantenido por su materia, además de la actualización a gran escala del estado de su investigación y tratamiento.

No ha quedado España atrás ni al margen en la contribución a esta vasta conmemoración. La verdad es que, fundamentalmente, gracias a la iniciativa y al esfuerzo del profesor Luis García-Guijarro y Ramos, titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, afecto a la Facultad de Huesca. A él se debe la presencia y participación de la «plana mayor» de la actual historiografía «cruzada», prácticamente mundial en las Jornadas Internacionales reunidas en Madrid y Huesca los años 1995 y 1999, bajo los sugestivos títulos de *La primera Cruzada nove-*

cientos años después y *La conquista de la ciudad soñada: Jerusalén*, respectivamente. Más unas terceras celebradas en Teruel (capital y provincia) los días 19 a 25 de julio último, en las que los más caracterizados especialistas (profesores J. Ridley-Smith, J. Richard, K. Elm, I. Cowdry, A. Forey, J. O'Callaghan, etc.) han contribuido a presentar, junto con otro numeroso grupo de historiadores españoles, los resultados de *Medio siglo de estudios sobre las Cruzadas y las Órdenes Militares (1951-2001)*. Es de señalar que el propio profesor García-Guijarro ha expuesto recientemente una detallada información acerca de «Las conmemoraciones intelectuales de la primera Cruzada, 1995-1999» en la revista *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales* (vol. 10, 2001, pp. 174-205), en la que quedan reflejados los principales resultados de las específicas reuniones del Clermont-Ferrand, Londres, Piacenza, Düsseldorf, Toulouse, Roma, Jerusalén, etc.

ACTUAL INQUIETUD HISTORIOGRÁFICA

A uno de los más destacados asistentes a los cónclaves españoles y europeos reseñados, el profesor Jean Flori, director de investigaciones del CNRS francés, miembro del Centro de Estudios Superiores de Civilización Medieval de Poitiers, pertenece el libro al que, como fruto notable de esta actual inquietud historiográfica, deseamos prestar atención.

Autodeclarado con orgullo el autor discípulo del antes citado profesor Paul Rousset, ha venido a ser de hecho —aunque con plena autonomía intelectual— continuador de la obra de su referido maestro en las dos fundamentales directrices objeto de su cultivo: la significación histórica de los fenómenos de la Caballería y la Cruzada, por un lado, y el objetivo y la metodología histórica de las mentalidades, por otro¹.

Verdadera «institución», «verdadera revolución doctrinal» comienza afirmando desde su Introducción al libro el profesor Flori, la Cruzada como movimiento constituye «una nueva Era», inaugurada por la convocatoria de Urbano II tras el Concilio de Clermont en 1095. Alma de esa nueva Era, que muy bien puede identificarse, a partir de dicha fecha —y así lo hace el autor— con la plena Edad Media occidental, su vivencia se manifiesta no sólo en las famosas ocho expediciones antonomásticas, sino en la omnipresencia de su influjo caracterizador en los aspectos todos de su tiempo. Pero es sólo a la «prehistoria» (quizá fuese más exacto denominarla «protohistoria») de ese ambiente a la que el autor ha consagrado su actual trabajo. Aun cuando, por los antecedentes y por las consecuencias de aquél, bien podemos apreciar que su estudio ilustra un espacio temporal hartamente mayor. Desde el punto de vista teórico, moral, es dado ya encontrar los primeros en la doctrina agustiniana, al justificar ésta la guerra como el «mal necesario», preciso para oponerse al «mal absoluto» que según el obispo de Hipona significan en su tiempo el paganismo y la infidencia encarnados en las invasiones bárbaras. Principio de legitimidad que se trasvasa al imperio de Carlomagno y sus sucesores y que habrá teni-

¹ Una excelente y emotiva presentación de la persona y la obra de su proclamado maestro ha ofrecido el profesor Jean Flori en el ya citado boletín *Medievalismo*, núm. 9, 1999, pp. 179-190: «Paul Rousset, historien de la Croisade et pionnier de l'Histoire des Mentalités».

do clara manifestación fáctica (al menos así se interpretó en la historia francesa) en la victoria de Carlos Martel sobre «los árabes» en Poitiers, el año 732.

Tempranas promesas de salvación a quienes mueran en defensa de Roma, sede de la Iglesia de San Pedro, frente a las nuevas invasiones de sarracenos, húngaros y normandos son acordadas ya por el papa León IV (847-855). Y es en una carta del pontífice Juan VIII, datada en 878, donde, ante la amenaza musulmana por tierras meridionales de la península italiana se aplica, acaso por primera vez, la palabra indulgencia como promesa de salvación, no sólo a los defensores de la Iglesia, sino a la «res publica» y a la «Patria» equivalentes a la ciudad de Roma y a la Santa Sede.

¿Tendremos, pues, una verdadera «bula de cruzada» «avant la lettre»? se plantea el historiador francés. Quien, tras ardua matización del caso, y con el apoyo de autorizados especialistas, lo niega, invocando verdaderos argumentos de precisión que en este género de debates funcionan, no reconociendo según ellos en este caso las condiciones de «guerra santa» que pudieran justificarlo.

La superación de los más clásicos tópicos imputados a la Edad Media: los terrores del año mil, la anarquía feudal, los tiempos oscuros, la época de la barbarie y de la ignorancia..., en suma la negación inherente a la imagen de un siglo décimo «de hierro», permite al autor, con la presentación de hasta trece acuerdos comunales recaídos en sínodos, concilios, asambleas, etc., entre el elemento eclesiástico y el señorial y entre 975 y 1054, establecer en tierras francesas unos principios de «guerra justa» y «paz y tregua de Dios», éticamente controlados (en teoría) por el supremo poder espiritual y no debidos a movimiento político-social alguno, como ha venido durante mucho tiempo manteniéndose.

Consecuencia del reconocimiento de esta facultad a la Iglesia y sus ministros del uso de los recursos violentos es su empleo «a lo divino», por santos guerreros o guerreros santos (y mártires) de especial devoción «nacional» o local. (Entre los cuales, por cierto, no hemos visto consignada la figura de nuestro Santiago Matamoros y sí la de un Saint-Roland, héroe de Roncesvalles). El estudio de cuyos signos, símbolos, lugares, reliquias, «huellas» en general compone aquí un verdadero e interesante capítulo de hagiografía.

El *Vexillum Sancti Petri* y su gonfaloniero comienzan a sonar en el vocabulario de mediados del siglo XI como resonancias de las pretensiones de poder temporal y territorial mantenidas por Gregorio VII, consecuencia de la supuesta «donación constantiniana». E incluidas en su reivindicación soberana las tierras de España, el Papa ofrecía al parecer instalar en ellas como vasallo al noble francés Eble de Roucy, a quien para ello encomendaría la organización de un ejército que en 1073 o 1074 debería ocupar comarcas subpirenaicas en poder de «los moros». De esta expedición se conocen los preparativos, pero de su realización no se han conservado testimonios, aunque sí, en cambio, del espontáneo vasallaje tributario rendido al Papa por el monarca aragonés Sancho Ramírez, en 1068. En los tres últimos capítulos del libro, así como en su conclusión, la materia histórica hispana es objeto de un tratamiento comparativo cuya intensidad no es frecuente encontrar en obras extranjeras afines al tema.

Hay en primer lugar una atenuación de la radical trascendencia tradicionalmente asignada por la historiografía francesa a la ya aludida batalla de Poitiers en cuanto símbolo de la contención de la oleada islámica sobre Occidente. Reducción ya esta-

blecida, por otra parte, por el profesor E. Mercier en su definitivo trabajo aparecido en 1878 en la *Revue Historique* («La bataille de Poitiers et les varies rauses du recul de l'invasion arabe», atribuible naturalmente a los famosos «ocho siglos» de la «Reconquista» española).

Hay después de una aguzada descripción, tanto del concepto como de la imagen que llega a convertirse en caricatura de los musulmanes, tanto de Oriente como de Occidente, forjados por la Cristiandad medieval; y a quienes se imputa la apocalíptica perspectiva de la «abominación de la desolación» y se presenta como castigo de la maldad cristiana, desviación además de la propia creencia verdadera. Se exalta, por el contrario, la resistencia heroica hasta el sacrificio de «los mártires de Córdoba» (851-859), materia de cuyo reciente tratamiento internacional el profesor Flori da muestra de un perfecto conocimiento. Y es que —repetimos— de una actualísima revaloración histórica e historiológica vienen siendo objeto ciertas viejas categorías de la medievalística hispana que por algunas promociones nacionales (y en menor grado, extranjeras) han imperado con prurito «desmitificador».

Entre ellas, el concepto «Reconquista» ha venido siendo considerado retrógrado a lo largo de décadas recientes y, por consiguiente, proscrito de nuestro medievalismo, sobre todo del de cierto matiz político; mientras que, conservada y ulteriormente reavivada su vigencia por el medievalismo general, pervive como eficaz instrumento sistematizador del conocimiento e interpretación de la Edad Media española y de su propia realidad. El doble contenido, religioso y político, de esta clase de «instrumenta» permite formular la elocución «guerra santa». Y a partir de aquí, precisamente desde este enclave de historia española, comienza el libro a desentrañar y disociar las diversas fibras integrantes de los conceptos «guerra justa», «jihad», «guerra santa» y «cruzada». Concretamente, desde la toma de la ciudad de Barbastro (Huesca) en 1064 por una hueste cristiana de composición aragonesa y ultrapirenaica, obediente a la convocatoria del papa Alejandro II. Pero, circunscribiéndonos a los aspectos puramente discursivos y no episódicos de los conceptos antes enumerados, la tesis mantenida y desarrollada por J. Flori no es que la «guerra santa» derive de la «guerra justa», evolucionando después en «cruzada», según se ha atribuido a San Agustín. «Ce serait plutôt l'inverse», mantiene nuestro autor. Entre otras razones porque el obispo de Hipona —dice— jamás elaboró una noción de «guerra justa», pese a que admitió la validez de la guerra como el mal menor, siempre que dimane directamente del servicio de Dios y, eso sí, sea ejercida humanamente por la Iglesia, y sólo en nombre de ésta, por el poder temporal.

Atribuciones de la consagración como «guerra santa» a concretas iniciativas bélicas son expuestas a partir de «la "reconquista" (sic en el original) espagnole qui est probablement le meilleur exemple avant l'appel d'Urbain II» en 1095. Sin ignorar que muchos de los acontecimientos de este género posteriores a su temprana «prehistoria» (es decir, a partir del siglo X) persiguieron objetivos claramente temporales o materiales. Aunque invocando la sacralidad de sus intenciones. Y a este respecto es citado el trabajo «Reconquista y Cruzada» del profesor José Luis Martín, publicado en las *Actas del Concilio di Piacenza e le Societe* (Piacenza, 1996, pp. 247-271).

Otra pequeña, pero jugosa monografía constituyen las páginas 278 a 284 del libro en examen, dedicadas a la famosa y efímera conquista cristiana de Barbastro en 1064, campaña tenida casi popularmente por «una cruzada antes de las Cruza-

das»; y episodio que, al admitirse al menos como de probable promoción por Alejandro II, cabe considerar como un espécimen de «guerra santa» o sacralizada. Es también especialmente interesante para el medievalista español la impregnación ideológica que el autor presenta de la mente del «inventor» de las Cruzadas, Urbano II, en el ambiente de las reconquistas de Toledo (1085) y Tarragona (1089). Ciudad ésta para cuya toma el Papa había conmutado a los participantes los beneficios espirituales de los peregrinos (penitentes o piadosos) a Jerusalén. «C'est donc bien —concluye aquél— assimiler la "reconquista" à la croisade dans le cadre général d'un vœu seule et même reconquête chrétienne... Il s'agit donc bien, semble-t-il, d'un "vœu de croisade" que le pape commu, osons le dire, en "vœu de reconquista"». Añadiendo: «Quoi qu'il en soit, le but visé par Urbain II est à l'évidence de faire renoncer les Espagnols à leur vœu de croisade en Orient et de le commuer en combat méritoire contre les Sarrasins en Espagne... L'assimilation des deux luttes armées sur le plan des mérites est pleinement réalisée dans la pensée du pape». Práctica que, por otra parte, los Pontífices habían ejercido antes (Alejandro II, Gregorio VII) y continuarían haciéndolo después de Urbano II en todos los procesos de «guerra santa» y «reconquista» occidentales: Francia (Provenza), Italia del Sur, Sicilia e incluso en el norte de África.

El paso de la «guerra santa» a la cruzada "stricto sensu" se consumará cuando a las características hasta aquí anotadas de la primera se agregue otro esencial objetivo: «¡Jerusalén!». Y en su seno, el Santo Sepulcro. En efecto, destruido éste por los turcos en el año 1009, se ha planteado la duda de una propuesta de rescate y restauración, ya al año siguiente, por el entonces Pontífice Sergio IV (1009-1012), para la que éste habría tratado de conseguir la cooperación y esfuerzo de los reinos de la Cristiandad. Lo que sí pretendió realizar Gregorio VII para contener la oleada seldjúcida, luego de su victoria frente al Imperio bizantino en Mantzikert (1071), pero presentando el proyecto como un «servitium Sancti Petri» a realizar por todos los pueblos cristianos bajo su mando y gobierno. Lo que no dejó de traslucir las ambiciones de poder temporal férreamente mantenidas por el papa. Es decir, una «guerra santa»... pero al servicio de la conocida ideología política gregoriana. Lo que Urbano II proclama el 27 de diciembre de 1095 en Clermont, asumiendo la defensa de Constantinopla, solicitada por su Emperador Alejo I Comneno, es otra cosa: «La 'guerre sainte' par excellence [desde luego]; mais aussi un phénomène nouveau et unique pour lequel il faudra créer un néologisme»: La Cruzada.

Incorporado ya al anterior concepto el citado nuevo factor «Jerusalén», se plantea en el análisis historiográfico de los elementos del resultante el papel del factor «iter». No simple desplazamiento o viaje, sino propiamente peregrinación. Y peregrinación no sólo penitencial o piadosa, sino armada: Guerra santa en peregrinación para liberar —«reconquistar»— territorios cristianos: inicialmente en este caso, del Imperio de Oriente; pero especialmente, los Santos Lugares.

Este último punto, el de Jerusalén y el Santo Sepulcro, es el que pone la almenra en el factor entusiasmo, ardor —¿histérico, fanático?— despertado en las masas anónimas por un «tribuno popular, inspirado» (o iluminado): Pedro el Ermitaño, personaje clave en la mentalidad cruzada a quien el autor ha consagrado todo otro volumen (*Pierre l'Ermite et la première croisade*, París, 1999). De la sacralidad de la empresa no cabe dudar en estos participantes y devotos porque hasta santos del cielo y camaradas muertos en la lucha (= mártires), algunos cabalgando en blancos

caballos (nuestro Santiago mencionado, como hemos dicho, no entre los primeros), vuelven a la lucha para conducir a la victoria a los cruzados. «Estas cosas deben ser creídas porque muchos de entre nosotros las vieron», afirman por partida doble el autor de la *Crónica anónima* de la primera cruzada y el cronista autodeclarado testigo de estas grandezas Pierre Tudebode. Una tregua o «paz de Dios» es el bien que además impone la cruzada entre los feudales, suspendiendo o aplazando sus contiendas, canalizando sus bríos hacia la guerra santa y transformando a los simples caballeros (y a nobles y soberanos) en verdaderos «milites Christi».

La conclusión de la obra comporta dos cotejos definitivos y definitorios: el de «Cruzada y guerra santa» y el de «"Jihad" y Cruzada». A la incorporación del expresado rasgo de «Jerusalén» al concepto de «guerra santa» para transformar a ésta en Cruzada se agregan ahora otros varios factores que intensifican su diferenciación. El principal de ellos es el componente escatológico y profético, deducible del Antiguo Testamento y del Evangelio que asegura la salvación última de la Cristianidad, pese a sus ocasionales fracasos frente al Islam. Respecto a la confrontación «"Jihad" y Cruzada», es evidente que, aun existiendo en ambas formulaciones y en sus respectivos campos, rasgos comunes, existen también entre ellas notables diferencias. La primera es la de que el «jihad» tiene por finalidad la expansión e imposición de la creencia islámica, es decir, la conquista, no la recuperación o «reconquista» de un espacio ilícitamente sustraído a sus legítimos dueños. La segunda, que el propio islamismo, al proceder de un tronco común con las creencias judía y cristiana, se permite ejercer sobre ambas una especial tolerancia («le mot est impropre, mais on n'en a pas d'autre»), mientras que por parte de los cristianos la desviación mahometana es equivalente de paganismo y, consecuentemente, merecedora de total rechazo. Por último, el «jihad» es un principio fundamental básico de la doctrina musulmana, en tanto que la guerra santa es sólo un recurso defensivo, perfeccionado en «Cruzada» cuando la agresión enemiga se ha agravado, como hemos dicho, con la destrucción de su hogar sagrado por excelencia.

En conclusión, el autor propone la necesidad de un reexamen de la definición misma de «Cruzada»: «Más que sobre el voto, el signo de la cruz, la corona del martirio, la remisión de los pecados, incluso la indulgencia; elementos todos que se encuentran ya o que se encontrarán en las guerras santificadas contra paganos, heréticos o tenidos por tales, es sobre su fin [su objetivo] donde es preciso apoyarse para definirla» (...) «En consecuencia —termina—, yo propongo esta definición simple y estimo que suficiente: la cruzada es una guerra santa que tiene por objeto la liberación de Jerusalén». Todavía a pie de página es incorporada una nota señalando que esta definición es válida independientemente de los caminos elegidos por sus protagonistas para dirigirse a su único y deseado término: caso preciso de las expediciones cruzadas de San Luis. En cambio, quedan exentas de ser consideradas como tales, aunque sean así denominadas, incluso por los propios pontífices convocantes, operaciones guerreras tales como las dirigidas contra los paganos de la Europa oriental, contra cristianos albigenses y demás heréticos, etc.

En su penúltimo párrafo aquí traducido, el profesor Flori ha consignado prácticamente todos los signos sensibles, preceptivos, espirituales, que los historiadores de los siglos XIX y XX han venido examinando en su análisis de componentes precisos para poder declarar propiamente «cruzada» a toda empresa bélico-religiosa que como tal pretendiese ser reconocida o lo hubiera sido de hecho. Desde el con-

de P. Riant en 1880 hasta el propio maestro de nuestro autor, el profesor Paul Rousset en 1983, las definiciones destiladas de sus arduas argumentaciones vienen a ser prácticamente idénticas. Lo que, en lugar de suponer un vacuo, reiterado resultado, o un irresponsable plagio, acredita la validez unánime de las respectivas investigaciones. Con todo, reconociendo y adhiriéndonos desde luego a la precisión definitoria de la figura, hemos de declarar que, conforme a la más exigente apreciación axiológica de todas las acciones denominadas históricamente «cruzadas» de entre 1095 y 1270, la única empresa «químicamente pura» acreedora al título, sería la primera. Y ésta, descontándole la orgía de sangre con que la hueste de los caballeros mancilló en el templo de Jerusalén la jornada, por lo demás gloriosa, del 15 de julio de 1099. E incluso, restando a la elementalidad y erróneo fervor de su fracción popular (la de Pedro el Ermitaño) las masacres judías de Colonia, Mainz, etc., de 1096.

(No quisiera dejar de consignar como un espléndido y práctico instrumento la valiosa bibliografía con que se cierra el volumen. Se trata de una exhaustiva actualización de la producción sobre la historia de la idea, el concepto, la mentalidad, etc., de la Cruzada; facetas todas preferidas por los actuales especialistas. Y digno complemento de las sucesivas sistematizaciones heurísticas de Atiya, Mayor, Runciman ...)

POST SCRIPTUM.—La presente reseña fue ultimada el 16 de agosto del presente año. Algunos de sus lectores —todos, naturalmente, posteriores al 11 de septiembre último— pueden echar de menos una mayor alusión al fenómeno «jihad», en cuanto paralelo al objeto del libro reseñado (la Cruzada). Más de doce títulos sobre aquél, casi todos recientes, han sido, sin embargo, invocados por el autor del mismo, para quien, por supuesto, no era esencial su específico tratamiento. Lo que sí puede mantenerse es que el principio de «la guerra santa» islámica (no «islamista») no impone el degüello «a lo argelino», incluso de mahometanos de ajena ortodoxia o estirpe, ni la abstracción «a lo talibán» de todo derecho a la mitad femenina del género humano.—ELOY BENITO RUANO.

EDAD MEDIA

«Edad Media. Revista de Historia» es el título de una publicación cuyo primer número salió a la luz en el año 1998. Su editor es el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid y la periodicidad prevista de la revista es anual. La idea de sacar a la luz esta publicación, justo es ponerlo de manifiesto, la tuvo el profesor Juan Antonio Bonachia Hernando, en la etapa en la que fue Director de Departamento de Historia Medieval del «alma mater» vallisoletana. Cada número consta de un tema monográfico, una sección miscelánea, un abanico de reseñas bibliográficas y, como remate, un apartado dedicado a ofrecer información sobre tesis doctorales y memorias de licenciatura referidas al Medioevo, leídas en la Universidad de Valladolid. El tema monográfico del número 1 era «La cultura popular en la Edad Media», el del número 2 fue «Instrumentos de pago y finanzas en la Edad Media» y el del número 3, aparecido en noviembre del año 2000, «La con-

fluctividad social en el Medievo». La sección miscelánea, como su propio nombre indica, recoge trabajos variados, relacionados por supuesto con los tiempos medievales.

«Edad Media» no quiere convertirse, ni mucho menos, en el órgano de expresión de los miembros del Área de Conocimiento de Historia Medieval de la ciudad del Pisuerga. Antes al contrario tiene una vocación claramente plural, a la vez que universalista. Su propósito es romper todas las barreras, ya sean cronológicas, metodológicas o disciplinares, que tradicionalmente han separado al medievalismo de los territorios circundantes. Por lo demás, el pluralismo cabe entenderlo lo mismo en el ámbito de los planteamientos teóricos que en la diversidad de temas a tratar, así como en lo que se refiere a la comunicación con otras ciencias sociales. En cuanto al propósito universalista éste queda reflejado en la composición de su consejo asesor, en el que, junto a profesores del Departamento de Valladolid, figuran destacados medievalistas del resto de España, pero también de Portugal, Italia, Suiza, Francia, Inglaterra, Argentina o los Estados Unidos.—JULIO VALDEÓN BARUQUE.